

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Telefn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 13 de Diciembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.— 10.331

## CRONICA

En Portugal también. Algunos elementos civiles, en combinación con fuerzas de la marina de guerra, han iniciado un movimiento de rebeldía que estalló ayer en Lisboa y que parece a estas horas dominado, gracias a la lealtad del Ejército que ha permanecido fiel a la disciplina y al juramento prestado ante sus banderas.

Las aspiraciones de estos rebeldes eran modestas, no se habían levantado en armas ni para cambiar el régimen, ni para disolver el Parlamento, ni para regerir el país, ni siquiera para derrocar al presidente de la República. Su afán se limitaba a cambiar el Ministerio; pero ni eso han podido conseguir.

La tranquilidad ha renacido inmediatamente. Las tropas dominaron el movimiento, detuvieron al comandante del destroyers «Dours» Sr. Carvalho, que según parece era el jefe militar de la sublevación y juntamente con él a los marineros del buque que mandaba.

El plan de los sublevados consistía en asaltar el palacio de la Presidencia de la República, e imponerle al presidente Sr. Teixeira Gomes para obligar a dimitir a los actuales ministros y sustituirlos con otros más del gusto de los rebeldes. Estos intentaron en efecto el asalto, pero las tropas que daban ayer la guardia en Palacio, lo rechazaron y desde aquel momento pudo la intención darse por fracasada, sin apenas derramamiento de sangre.

El ilustre estadista que poco tiempo fué elegido para la Presidencia, tomó parte personalísima en reducir a los revoltosos, dio la cara, se echó a la calle, recorrió los cuarteles donde se alojaban las fuerzas de la guarnición de Lisboa y con su presencia en ellos logró imponer su autoridad y evitó el triunfo de los conjurados, excitando a las tropas a cumplir con sus deberes y a no unirse al movimiento, si es que en efecto, según se dice, estaban comprometidos a secundar la sedición.

Se trata, pues, de un éxito personal del insigne Teixeira Gomes, el cual ha demostrado en esta ocasión sus grandes condiciones de hombre enérgico, sólo comparables con las que le adornan como eminente estadista y gobernante. Su conducta ha evitado un día de luto a Lisboa, una jornada de vergüenza al Ejército de su país, y, además, habrá conseguido también que no se repitan intenciones revolucionarias en la República, a cuya presidencia le habían elevado sus grandes méritos políticos y sus servicios a la nación.

Felicitemos a Portugal.

En Méjico, en cambio, el movimiento revolucionario de que nuestros lectores tienen noticias, cunde por todo el país.

A pesar de las notas oficiosas que las embajadas mejicanas en Europa habían puesto en circulación, los últimos telegramas fechados en la capital de Méjico, hablan de que los revolucionarios han constituido en Veracruz un Gobierno provisional, mientras el Gobierno legítimo se ha reunido en Méjico en Consejo de ministros permanente y se halla en constante comunicación con el general Obregón, presidente de la República, quien ha salido de la capital para revistar las tropas leales y visitar el frente de combate con los rebeldes donde han ocurrido ya sangrientos choques, que han costado a las primeras numerosas bajas, entre ellas más de trescientos muertos hechos por los rebeldes en la toma de Jalapa. Los insurrectos se apoderaron después de la ciudad de Victoria, ocupando todo el territorio del sur del Estado de Tamaulipas.

Esas victorias han costado la vida al general Figueroa, que mandaba las tropas federales. Unos dicen que fué fusilado por los rebeldes que lo hicieron prisionero en uno de los encuentros, y otros aseguran que el general se ha suicidado en Tampico en vista de su derrota.

Si Obregón y sus partidarios no logran restablecer pronto la tranquilidad, o por lo menos el orden público, en Méjico habrá comenzado el agitado período de una nueva guerra civil, perjudicial, en alto

grado, para el progreso y la paz en la gran república Centroamericana, al cual período asistirán con dolor los admiradores de aquel país, antiguo imperio de los Incas.

## Muerte de un jesuita

Bilbao 12.—En la Residencia de los jesuitas subió al tejado el hermano Defin Martínez, para examinar unas obras y se escorrió a causa de la escarcha, cayendo a la calle. Murió a los pocos momentos.

## La expansión comercial en Italia

Roma.—El vapor «Italia» emprenderá dentro de poco un cruceo que durará siete meses por aguas suramericanas.

El vapor «Italia» llevará a bordo muestras y productos industriales, así como también una verdadera exposición italiana.

El programa comprende la visita a 30 puertos de la América del Sur.

## Salvamento de un vapor pesquero

Vigo 12.—El vapor inglés «Truro City», que procedía del Extremo Oriente, encontró en las costas portuguesas, a mediodía de las olas, al vapor pesquero «Fonte Bella», que había sufrido, a causa del temporal, la rotura del cigüeñal.

El «Truro City», después de haber salvado a los 32 marineros que componían la tripulación del pesquero, le dió remolque hasta este puerto, a cuya matrícula pertenece.

## EL CASTIGO DEL ELEFANTE

En la antigüedad hubo una época en que el Derecho reconocía la culpabilidad de los hombres. Los caballos, los perros, los gatos, etc., incurrían a menudo en el rigor de las leyes. Se puede creer pues, en la existencia de un siglo en el cual, en nombre de la irresponsabilidad y del determinismo hereditario, quería sustraerse el nombre al castigo de sus crímenes.

Pero aún hoy mismo ocurren varios casos. He aquí uno acaecido recientemente en la India y que han referido algunos diarios ingleses.

Ochenta elefantes, al servicio de la artillería de campaña del Ejército británico, formaron el cuadro. Otro elefante, encadenado y conducido entre dos congéneres suyos, fué llevado hasta el centro del cuadro. Después avanzó el oficial que mandaba la batería. Llevaba un papel grande en la mano y comenzó a leer:

«Número 30, elefante militar «Solimán». Sin duda en un momento de mal humor, pues no es creíble otra cosa, ha maltratado cruelmente a tu amable y honrado domador, causándole a él y a su familia grandes perjuicios. Tal conducta ha causado enorme disgusto a nuestro Imperial Soberano. Por eso, y para que no repitas tales desmanes, has sido condenado a recibir diez golpes de cadena en el lomo, y además te verás privado del «arrack» (especie de alcohol de arroz que deleita a los elefantes) durante una semana.

El animal daba evidentes señales de inquietud y nerviosidad, como si comprendiera—afirman los testigos de este escena—en cada una de las palabras, los motivos del castigo. Sin embargo, no fué fácil conducirle al lugar de la ejecución.

Por fin fué llevado, y allí, cuando estaba fuertemente amarrado, doce elefantes poicías, armados de cadenas, descargaron sobre él doce golpes muy fuertes.

Cuando terminó la ejecución de la sentencia, el pobre elefante, con los ojos tristes, parecía querer decir: «Pobre de mí!»

Dicen los moralistas en asuntos de elefantes que la ejemplaridad del castigo no puede ser más eficaz, pues no se le da el caso de que ningún elefante reincida. Y como afirma los mismos indios, es que el hambre tiene mucho que aprender de los elefantes.

## Gran nevada en Puigcerdá

Barcelona 12.—El gobernador civil, al recibir esta noche a los periodistas, ha dicho que había recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Puigcerdá comunicándole que ha caído una gran nevada y que por este motivo se halla interceptada la línea del ferrocarril transpirenaico.

En varios puntos hay que efectuar transbordos con el auxilio de automóviles y carros.

## Manifestación de empleados

París.—Numerosos funcionarios y unos sesientos agentes municipales han realizado esta tarde una manifestación frente al palacio municipal para reclamar el aumento de la indemnización por carestía de la vida.

Con este motivo se produjeron incidentes y ligeros choques con las fuerzas encargadas del servicio de orden.

Dos jefes de la Guardia municipal, que intervinieron tratando de calmar a los manifestantes, fueron desbedecidos y arrojados a tierra.

Se practicaron numerosas detenciones.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

## LA ARENGA

Recocho había nacido para el trabajo y no sabía discernir el por qué de las cosas, pero misión que se le confiara, la cumplía muy a satisfacción de sus superiores y en eso estribaba su orgullo.

Allí en su juventud, cuando supo darse cuenta de su triste situación de criado en una alquería, y vióse solo en el mundo y sin más porvenir que el trabajo rudo que se le ofrecía en aquella casa, quiso protestar con toda la energía que suponen tener los débiles y bien pronto se convenció de que las amarguras de la vida se habían creado para él y que sólo el convencimiento las podría endulzar.

La ley, le llevó a las filas y ¡vaya si lloró Recocho a quella tarde porque eso sí, agraciado lo era el chico y si los dueños aprovecharon con creces el hábito al trabajo y las condiciones morales del huérfano para explotarle, no es menos cierto que le daban de comer en la misma mesa y le consideraban como a uno de la familia.

Despidióse sin palabras, que ya era mucho dejarse allí el corazón y oculta su angustia y su llanto entre el acompasado un, dos, tres, del andar de aquel puñado de posibles héroes anónimos.

Recocho no durmió aquella noche ni se dió cuenta de su nueva situación hasta que oyó llamarse por el apodo con que le bautizaron los de la compañía por ser esta la muletilla que empleaba siempre como interjección.

Perdida toda la fe, como el nombre de pila, Recocho hubo de pensar que había que hacerse a las circunstancias y hasta le pareció bien la carrera que le hacían tomar a la fuerza.

Un muchachote noble y no exento de capacidad, no podía pasar inadvertido y Recocho, así que hubo ejercido de las imprescindibles enseñanzas del recluta, fué nombrado *nada menos* que asistente del general.

Si bueno era el subordinado, no lo era menos el superior, así que Recocho hubo de ser un elemento imprescindible en la casa del general.

¡Con qué ansias le recomendaron que no abandonase a su jefe en la campaña!

Recocho, por su parte, estaba decidido a dar su vida, no tanto por lo que valiese, sino como por el esfuerzo que le suponía.

¡Y vaya si se le jugó! Estaban rodeados de enemigos en número superior al de sus fuerzas, el momento era decisivo y un pequeño desaliento hubiera dado al traste con aquel puñado de valientes.

El general dudaba si exponer a su gente a una derrota cierta, pero leyó en la cara de aquellos bravos, vió a Recocho con los dientes encañados y acariciando al fusil, y ya no esperó un momento, se alzó sobre los estribos y les dirigió una arenga tan elocuente y patriótica que encendió de entusiasmo los corazones de aquellos guerrilleros.

Un ensordecedor ¡viva el general! repercutió por toda la montaña y comenzó la pelea.

Recocho, feliz e impaciente, conservaba su puesto al lado del general, como abandonarle, pero cómo no seguir a sus hermanos.

—Sí, somos sus hijos—decía Recocho—y hay que morir por la patria que es nuestra madre, y añada, y por nuestro padre que es el general.

La lucha se hacía cada momento más encarnizada, los disparos de fusilería se sucedían con más rapidez y nuestro ejército si no perdía terreno tampoco lo ganaba, pero las fuerzas se iban agotando.

Un momento estuvo comprometida la victoria, era preciso que avanzase la retaguardia y a la nueva orden del general todos se adelantaron con más fe, con más coraje que nunca, disputándose los primeros puestos.

Recocho ya no tuvo paciencia, oyó decir al general, valor y adelante y agazapándose como pudo para no ser visto, avanzó, avanzó para dar su tributo a la madre Patria...

Después de la victoria, cuando los de la Cruz Roja ejercían sus humanitarios deberes, vieron cerca del campo enemigo el cuerpo inanimado de Recocho, aprisionado con sus agarratadas manos el fusil y con los dientes encañados...

II

Recocho quedó inútil para el servicio militar, no así para el que ejercía con interés en casa de su superior, pues la pierna de palo no le imposibilitaba para acompañar a los chicos al colegio, tomarles las lecciones y enseñarles la instrucción en los ratos de recreo.

¡Y poco que se divertían los pequeños con las voces de mando de Recocho, y poco que disfrutaba éste con aquel pelotón infantil...

Como eran muchos los muchachos que se reunían en el paseo y pertenecían a diferentes clases de la sociedad, Recocho supo distribuir las jerarquías con arreglo a la posición de cada uno, de manera que hizo un regimiento con todas las de la ley. Los chicos ya no se conformaban con hacer la instrucción y dar paseos militares, querían algo más, y ese algo más era un combate.

Recocho meditó un buen rato lo comprometido de aquel empeño, veía las descalabraduras y arañazos de aquellos valientes y el responso de los padres por haber imbuido a los pequeños en aquel ardor bélico.

Pero luego pensó que los hombres se hacen acostumbrando a los embates, desde niños, que el amor patrio estaba muy por encima de todas las prescripciones médicas, y, sobre todo, que no se presentaría otra ocasión como aquella para ser general en jefe y repetir la arenga que oyó a su amo en la memorable batalla que le dejó inútil de la pierna derecha.

Hizo la distribución de bandos equiparando bien las fuerzas, les previno de los toques de

ordenanza, y cuando todos estuvieron en sus puestos, se colocó en el centro del campo de operaciones, y con la emoción que el caso requería o tal vez recordando aquel su primer acto de armas, dijo con trémula voz:

«Hijos míos. La patria está en peligro. Una nación enemiga quiere apoderarse de la nuestra sin más derecho que el que cree tener con sus fuerzas.

Aunque seamos menos en el número, nuestro derecho nos dará más fuerzas.

La patria es nuestra madre y debemos defenderla o morir por ella. Si nuestra desdicha nos hace sucumbir, en el libro de la historia nos espera una página. Animo pues, hijos míos, a vencer o a morir.»

Y cuando Recocho, orgulloso de su arenga esperaba el ¡viva el general! para saborear su triunfo, vió al hijo de su jefe que a todo correr gritaba: ¡papá ¡mamá! Recocho, que se ha vuelto loco...

## L. PASCUAL FRUTOS

## La causa contra "el Viva,"

Sevilla 12.—La causa que se sigue a Andrés Redoblado, «el Viva», autor del doble crimen, robo y violación de la joven Bárbara Ledesma en Ecija, ha sido entregada para calificación al fiscal de Su Majestad, Sr. Rodríguez Martín.

Extraoficialmente se sabe que éste ha terminado el extracto y el borrador de las conclusiones provisionales, en las que pide para «el Viva» dos penas de muerte y penas graves para los encubridores Angel Ariza y Purificación Delgado.

## Curiosidades

### Sencillez de una corte

Pocas cortes monárquicas habrá en los países civilizados donde la etiqueta sea tan sencilla como era la de Montenegro.

Cetinje, la capital, en la cual está el palacio del príncipe, de unos 3.000 habitantes, y no existe sociedad en la aceptación que nosotros damos a esta palabra.

Todas las casas son muy pobres, y al palacio le pasa otro tanto.

Los embajadores de las potencias encuentran con gran dificultad sitio donde habitar, teniendo que contentarse muchas veces con casas que ningún labriego nuestro querría para sí.

Las costumbres son como la ciudad, y al príncipe Danilo le costó mucho trabajo encontrar una esposa, entre las señoras extranjeras, que quisiera acomodarse a la sencillez de la corte de Cetinje.

### Los perros en China

En un libro, recientemente publicado, sobre las costumbres de la China y del centro de Asia, se dice que en la Manchuria la «industria perruna» está muy extendida y tiene una excepcional importancia, tanta, que los padres suelen dar en dote a sus hijas un número determinado de perros.

Las matanzas de éstos se hace en invierno, y las pieles son destinadas a una porción de usos domésticos.

Tíbet. El más antiguo de los juegos con mazo y bola.

El «hockey, juego nacional irlandés, y tal vez el golf y el «cricquet» se derivan del polo.

Este último se llamaba en Inglaterra y en Irlanda «hockey» «hourings» (palo curvo) históricamente el «hockey» y el mulling son el polo a pie.

También les envían a algunos centros, como Mukai-n, donde, después de casinarias, las preparan para la venta.

El precio a que generalmente se expende es de 25 pesetas docena.

Es una industria muy provechosa, porque además de utilizar la piel, se comen carne de los animales que, como es sabido, gusta mucho a los chinos.

### Los vestidos de seda en la pantalla

¿Sabe la gente que las «toilettes» que lucen en la pantalla las artistas del cine son casi siempre obras maestras de la aguja?

Un director técnico no decía que la seda artificial no producía buen efecto fotográfico, a pesar de las estudiadas combinaciones de luces que se han hecho.

Los lujosos vestidos que contemplamos en el cinematógrafo no solamente son de seda natural, sino que en su mayor parte provienen de los más conocidos talleres de París.

### Diez mil kilos de jabón

Todos nosotros hemos fabricado globos de jabón, los cuales dejábamos escapar por el extremo de un canuto de caña o de una pipa de barro, pero nunca pensamos que ese infantil entretenimiento pudiera ser practicado un día por hombres serios y con móvil de lucro.

En los estudios Golewyn se ha procedido a hacer bolas de jabón en gran escala.

No se trataba de ninguna apuesta, ni de nada parecido. La compañía necesitaba, para realizar la escena de un gran film, de una atracción original y 10.000 kilos de jabón fueron convertidos en globos.

Nosotros ignoramos si ha sido necesario el empleo de 1.000 pipas o si se han producido los luminosos esféricos, como es de suponer, por medio de aparatos adecuados; la cierto es que el efecto producido por esa nube fragante se aprende.

¡Con 10.000 kilos de jabón bien se puede hacer cualquier cosa!

## La más peligrosa profesión

¿La de aviador? ¿La de chófer? ¿La militar? ¿La de minero? ¿La de albañil?...

La profesión más peligrosa—en España por lo menos—es la de recién nacido.

Y sí, vamos a cuentas.

Próximamente, el 50 por 100 de los que mueren anualmente en nuestro país, son niños menores de cinco años.

Y de éstos, el contingente mayor le dan los que no han cumplido aún el primer año.

Canalejas, decía que «de cada cuatro niños que no llegan a vivir un año, pueden salvarse tres, sin apelar a la medicina, si la higiene fuera un arma más principal de gobernar un Estado».

Arma y ciencia de estadista. Porque, como ya dijo Juan Simón, «el estadista que lograra aumentar en un millón de habitantes la población de su país, haría más por su Patria que quien, a costa de sangre, la conquistara un territorio inmenso».

Bien lo sabía esto Napoleón el Grande, que llevaba estadísticas privadas de la natalidad en los diferentes países que proyectaba conquistar.

Su obsesión y convencimiento eran tales que, paseando una noche de Diciembre, a la luz de la luna, con el general Berthier, exclamó:

—«¿Cuántos hijos le dará a Francia esta noche de heidada, general!»

Y otro día que hubo de preguntarle madame Stael.

—«¿Qué mujer os gustaría más?»—la contestó:

—«Señora, aquella que diera más hijos a Francia.»

El Rey de España en unos de los discursos pronunciados en su reciente viaje a Italia, aludiendo al porvenir de prosperidad y poderío de la nación hermana, también les dijo, refiriéndose a su gran natalidad. «Tenéis la primera materia».

Lo malo que tiene es que nos vamos civilizando y cuanto más se civilizan los pueblos, menos procrean, siendo, según Zola, la infelicidad el signo más alto y expresivo de cultura.

Y no vale que se haya demostrado hasta la evidencia que el crecimiento de la población, para un país, es el crecimiento de sus fuerzas activas y de su potencia exterior. Porque de la mayor natalidad y de la menor mortalidad dependen, indisolublemente, el desarrollo económico, social, intelectual y moral de la nación, cuyos horizontes tienen, por necesidad, que ensancharse, porque la fecundidad humana está ligada de tal modo en la fecundidad del suelo, que bien puede asegurarse que de aquella depende la mayor o menor producción agrícola.

Se ha demostrado, igualmente, que no hubo progreso humano que no fuera determinado por un exceso de natalidad.

Pero estamos en un período de salvaje individualismo. Y el régimen individualista tiende a la infertilidad y a la baja población.

Afortunadamente, la mujer española y la italiana son muy fecundas. Hasta por tradición.

Hubo otra época, como ésta, en que la despoblación del Imperio romano comenzó a abarcar con él; pero las celebres *leyes caduarias* de Augusto—*lex Julia, lex Popæa*—la detuvieron.

En Francia, cuyo problema es igual, aunque contrario al de España, porque allí si la mortalidad infantil es menor, en cambio la natalidad es tan escasa que amenaza con la despoblación del territorio francés en pocos años, un senador, Mr. Massabian, ha presentado, recientemente, una proposición de ley que ha causado un horrible pánico en la Cámara. Propuso dicho señor que no puedan ser diputados o senadores aquellos que no tengan, por lo menos, tres hijos legítimos.

Se le ha calificado, por ello, de humorista. No, señores. ¡Serio y muy serio! Porque él no ignora el cálculo, ya hecho de antiguo, de que se requiere un término medio de cuatro hijos por familia para que progrese un país y mantenga la potencia de la nación.

El revuelto que se produjo en el Senado francés fué enorme. Porque, de prosperar la proposición de ley presentada, ni Pomereu, ni Briand, ni Barthou, ni Viviani... podrían ser ni siquiera humildes concejales de su pueblo natal.

Monsieur Massabian confiesa al observar la contusión y el pánico de sus colegas.

Uno de éstos, Mr. Labrousse—éste, sí, humorista—levantóse para manifestar que la proposición le parecía excelente; pero que, habiéndoles cogido de improviso, consideraba necesario apañar sus efectos:

«Dejenos, querido colega, siquiera el plazo mínimo para tener esos tres hijos.»

Monsieur Massabian pudo contestar—no sabemos si se le ocurrió—accediendo a lo del plazo, pero a fin de que éste fuera lo más corto posible, a condición de que se establecieran harenas en Francia, como ha pedido recientemente el sabio profesor Samb-Hodia, de la Universidad de Constantinopla, único medio, según él, de que en vez de no quedar un francés para un remedio dentro de un siglo, se duplique su número en dicho tiempo.

Aunque es de temer que, con harenas y todo, la natalidad continúe en baja.

Porque... nos hemos civilizado mucho.

AMUSANT

Este número ha sido sometido a la previa censura

# Del Directorio militar

## Reorganización del funcionamiento del Directorio

El marqués de Estella llegó a la Presidencia momentos antes de las cinco, y dijo al entrar a los periodistas que iba a reunirse el Directorio.

—Veremos si preparamos—añadió—materiales para una nota.

Y, en efecto, a las seis y media quedaba constituido el Directorio. La reunión duró hasta las diez menos cuarto de la noche.

El Sr. Vallespina facilitó a los periodistas una sucinta referencia de lo sucedido en el Consejo.

Este había aprobado distintas propuestas hechas por el encargado del ministerio de Hacienda, la cual había asistido a la primera parte de la reunión. Y hecho esto, se estudiaron las bases de un decreto de reorganización completa del funcionamiento del Directorio, de los ministerios y de los servicios en general.

El proyecto fué aprobado en principio, y se nombró una Comisión, compuesta del presidente y de los generales Gómez Souza y Vallespina para que procedan a la redacción definitiva y completa de este proyecto, que aparecerá dentro de tres o cuatro días.

—Y éste es—terminó diciendo el general Vallespina—el decreto a que se ha referido el marqués de Estella en las declaraciones que ha hecho en estos últimos días.

## Se restringen las audiencias

Poco después de llegar ayer tarde a la Presidencia, acompañado del general Saro, el marqués de Estella, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«El presidente del Directorio se ve en la absoluta necesidad de reducir las audiencias que venía concediendo, ante el hecho constatado de que ellas le restan tantas horas de trabajo útil, que llegaría a sentirse la dirección y hasta el despacho ordinario de los asuntos de gobierno.

Por otra parte, salvo casos excepcionales, estas audiencias no tienen gran eficacia para los que las obtienen, pues se limitan a una rápida exposición del asunto que las promueve y no permiten al jefe del Gobierno o formar sino una idea previa muy somera de cuestiones que han de pasar por su estudio, informe y desenvolvimiento, en primer término, por los organismos del ministerio correspondiente, y venir luego al examen y resolución del Directorio.

El sistema más beneficioso para el público, y que permitirá trabajar con mejor fruto al presidente y generales del Directorio, pues también éstos padecen del agobio del exceso de audiencias, es que las instancias o expedientes se presenten o promuevan en los ministerios respectivos, remitiendo por correo, a la vez, un índice muy sucinto a la Secretaría del Directorio, la cual abrirá registros de comprobación de la marcha de los asuntos, y en casos de reclamación estudiará los retrasos y sus causas, remediando y contestando a los interesados.

Peró como en ocasiones especiales conveirá quizás al interés público que el presidente y directores oigan directamente a algunas personas, entidades o Comisiones, estas audiencias podrán tener lugar diariamente, salvo sábados y domingos, en la Presidencia del Consejo, de ocho a nueve de la noche, debiendo solicitarse, para poderlas ordenar debidamente, con dos o tres días de anticipación, y esperando que no se pedirán más que aquellas que puedan determinar ventajas para la buena marcha de los asuntos.

Es de advertir también la inconveniencia de dirigirse al Directorio sobre pleitos de carácter civil, cuando no sea para denunciar retrasos injustificados en su tramitación; en asuntos familiares, en demanda de colocaciones o destinos, y mucho menos en solicitud de recomendaciones, que el Directorio no hace, ni tiene en cuenta, ni transmite.

Muy de agradecer la confianza que acaso signifique este asedio de audiencias, y muy grato, y en ocasiones instructivo, ponerse en contacto con las más diversas representaciones sociales, es forzoso limitarlo mucho, si el pueblo español desea, como a ello tiene derecho, que la breve actuación del Directorio sea intensa y fecunda.»

## La reorganización sanitaria.

Nota oficiosa: «El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, ha estudiado con detenimiento el proyecto de reorganización sanitaria que oportunamente le fué entregado por la Comisión magna que intervino en su redacción definitiva. Agradece y aprecia grandemente la labor que el proyecto representa para la Dirección general de Sanidad y para cuantos en él han intervenido, y de lara que lo considera como una aspiración que puede ser el ideal sanitario de un futuro próximo, cuando, libre el país de otras apremiantes necesidades, y ordenada y vigorizada su Hacienda, puedan destinarse a la reforma sanitaria los créditos indispensables.

Peró los tiempos no están para perderlo en la gestión de proyectos que, aun confesando que encierran gérmenes fructíferos, desatienden y esquivan las realidades inmediatas, a las cuales hay que servir con el apremio que las circunstancias exigen. Y estas realidades proclaman que los servicios más elementales de Beneficencia y Sanidad son muy deficientes y arrastran vida miserable, de manera que no alcanzan a cumplir la misión que el Estado y la sociedad les confía. Por eso, el general Anido cree que lo primero es atender a estas realidades urgentes, y luego que ellas hayan sido satisfechas será momento oportuno de pensar en organizaciones más sutiles y complicadas.

Así ahora empieza la obra práctica, proporcionando a los hospitales de Madrid, elementos importantes de que carecen, y tiene en estudio el problema de dotarlo de una Casa de Maternidad amplia, moderna y suficiente, ya que las 47 camas de que consta la Maternidad actual son no sólo insuficientes, sino escandalosamente insuficientes para cubrir las necesidades de una urbe de un millón de habitantes. En el hospital de la Princesa se instalará una sala de operaciones nueva y baños también nuevos; se le dotará de instrumental moderno y se implantarán otras

reformas que en conjunto importarán pesetas 250.000. Dará igualmente las sumas precisas para terminar la habilitación y poner en funciones un nuevo Dispensario antivenéreo y un laboratorio provincial, y se propone igualmente acudir con mejoras sustanciales a la organización antituberculosa.

Y no se citan otros propósitos porque aquí se trata exclusivamente de realidades en acción.»

## Las primas a los carbonos

Los señores Fuentes y Beltrán, en representación de los hulleros asturianos, visitaron al general Mayandía y al teniente coronel señor Gil Clemente, para hablarles del problema de las primas ya devengadas.

Los comisionados recibieron la notificación de que el Directorio, habiendo estimado justa la reclamación, estaba dispuesto a dar a Hacienda las oportunas órdenes a fin de que sea abonada dicha atención.

## Visitas

Conferenciaron con el general Navarro el jefe de la Policía de Barcelona y el subsecretario de Guerra; al general Vallespina le visitó el presidente del Tribunal Supremo; e rector de Salamanca, acompañado de algunos catedráticos, habló al general Gómez Souza del pleito de la disminución de cátedras en aquella Universidad; el cónsul de España en Buenos Aires conferenció con el general Magaz, y al presidente le vieron una Comisión de la Universidad de Murcia, otra de la Diputación de Valencia y el oficial mayor del Senado y los jefes de la Secretaría.

El conde del Moral de Calatrava estuvo anoche en la Presidencia, donde conferenció con el general Muslera.

## Los retirados de la Guardia civil y Carabineros

Los retirados de la Guardia civil y Carabineros, que por una anomalía incomprensible perciben haberes mensuales de 22 y 23 pesetas, solicitan del Directorio que se les equipare a otros compañeros que en condiciones análogas y con iguales años de servicio disfrutan pensiones superiores a 150 pesetas.

## Exámenes para los sujetos al servicio militar

La *Gaceta* de ayer publicó la siguiente Real orden:

«Varios alumnos de diferentes Centros de enseñanza del Reino que se hallan sujetos al servicio militar en la Península, y a quienes falta tan sólo aprobar una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, no han podido, por aquel motivo, presentarse a examen en la convocatoria de septiembre último, y por ello solicitan matrícula y examen, que podría tener efecto en el próximo mes de enero; y

Considerando que es de justicia dar facilidades para terminar sus respectivos estudios a aquellos alumnos que realmente se hayan visto imposibilitados de examinarse por hallarse desplazados de las localidades en que radican los Centros donde debían sufrir examen, a causa de encontrarse ausentes de dichos puntos las Armas o Cuerpos en donde prestaban servicio,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Se admitirá matrícula y se procederá a examinar en el próximo mes de enero a todos aquellos alumnos a quienes falten una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza y justifiquen por medio de certificado expedido por el jefe del Cuerpo o dependencia en que sirvieron, no haberlo efectuado en la convocatoria de septiembre por hallarse sujetos a servicio militar en la Península.

Segundo. El plazo para efectuar la matrícula se abrirá el 2 de enero y se cerrará el 12 del mismo mes, efectuándose los exámenes desde el 20 de enero en adelante.

Tercero. Los alumnos que resultaren suspensos podrán repetir el examen en una sola de las dos convocatorias de junio o septiembre, a su elección; y

Cuarto. Queda subsistente la Real orden de 26 de septiembre de 1922 (*Gaceta* del 30) respecto de los alumnos que prestan servicio en las filas del ejército de África.»

## El Rey en Madrid

A las siete y media de la mañana llegó el Rey a Madrid, procedente de Valencia de Alcántara y acompañado del marqués de Viana y del conde de Maceda.

En la estación esperaban a S. M. el infante D. Alfonso, el presidente del Directorio militar, el duque de Tetuán y el director general de Seguridad general Arlegui.

## Despacho con Su Majestad

A las nueve de la mañana fué hoy a Palacio el presidente del Directorio para despachar con Su Majestad.

El marqués de Estella se retiró del Regio alcázar a las once habiendo sometido a la firma regia los decretos que publicamos por separado.

## El ferrocarril Ferrol-Rías Bajas

Una comisión formada por los alcaldes de Ferrol, Betanzos, Vigo y Santiago visitó esta mañana al contralmirante marqués de Magaz para interesarle el cumplimiento de la ley de bases navales en la parte que se refiere a la construcción del ferrocarril que unirá a Ferrol con las Rías Bajas, lo que no se ha logrado ya por estar en suspenso la construcción del único trozo, aún no ejecutado, que es el de Betanzos a Santiago.

Los comisionados encarecieron la importancia comercial y para la defensa militar que tiene esta línea, la cual está declarada estratégica, y el marqués de Magaz les ofreció interesarse en su petición.

## Otras visitas

Esta mañana visitó al general Jordana una comisión de Burgos presidida por el alcalde, para hablarle de asuntos locales.

Con el general Mayandía conferenció esta mañana el general Cavalcanti y con el general Muslera el Sr. Martínez Anido.

## La reorganización del Directorio

El general Primo de Rivera, después de despachar esta mañana con el Rey, llamó a su despacho del ministerio de la Guerra a los generales Gómez Jordana y Vallespina que con él forman la ponencia nombrada anoche para que proceda a la redacción definitiva del proyecto de reorganización completa del fun-

cionamiento del Directorio, de los ministerios y los servicios en general, con objeto de comenzar sus estudios.

## LA NAVAJA EN ACCION

# Por una deuda, hieren a un hombre de gravedad

Frente a la taberna establecida en la casa número 141 de la calle de Toledo, se desarrolló anoche un sangriento suceso, cuyo origen fué una pequeña deuda pendiente entre los protagonistas del suceso.

En la mencionada taberna estuvieron bebiendo largo rato Rafael Ordóñez Verdugo, de treinta años, domiciliado en la Ronda de Segovia, 28, y Eugenio Fernández Guio, de 36, que vive en la Ronda de Toledo, 14. El abuso del alcohol excitó a los bebedores, y en el calor de la discusión que sostenían, Rafael reclamó a Eugenio una deuda que con él tenía procedente de una venta de una pequeña cantidad de castañas.

Desde este momento solo los protagonistas del suceso saben lo que ocurrió; pero momentos después Rafael caía a tierra bañado en sangre.

Trasladado a la Casa de Socorro los médicos de guardia le apreciaron numerosas heridas incisivas profundas en diversas partes del cuerpo, que fueron calificadas de graves.

Eugenio también fué curado de una contusión y alcoholismo agudo.

## EL PELIGRO DE LOS BRASEROS

# Un niño muerto y una mujer grave

En la Casa de Socorro sucursal de Palacio se recibió aviso de que en la calle del Comandante Fortea, 6 triplicado, una inquilina de la finca que se había dormido cerca del brasero se había puesto enferma, como igualmente un hijo suyo, de seis meses de edad, que aquella tenía en brazos.

Acudió al lugar del suceso el facultativo de guardia, que certificó de grave el estado de la madre y la defunción de la criatura.

# Se recuperan las coronas robadas en Covadonga

## El alemán detenido, se declara autor del robo

Oviedo.—El mecánico alemán Nihl Wollmann se ha confesado autor del robo de las coronas de la Virgen y del Niño Jesús. Wollmann ha declarado que no tiene cómplices y que ha perpetrado el sacrilegio despojo porque su situación económica era realmente desesperada.

La idea de apoderarse de las valiosas joyas surgió en él al ver que cuantos intentos realizaba para resolver las dificultades de su vida eran absolutamente estériles y que, de no lograr pronto dinero para pagar sus deudas, se encontraría, no sólo sin hospedaje, sino hasta envuelto en procesos judiciales.

Para cometer el robo sin despertar sospechas tomó el sábado el tranvía de Arriandas; pero al llegar al lugar denominado «El Resbalón» se apeó sin mandar parar y marchó hacia Covadonga a campo traviesa, donde llegó minutos antes de las ocho.

El perpetrar el sacrilegio despojo no le fué difícil, porque sabía que en aquella hora no había vigilancia. No obstante, ante el temor de que alguien pudiera sorprenderle, arrancó violentamente las coronas y escapó con todo sigilo.

«Sin ser visto, llegó al río Auseba, y cerca del Puente de la Morla escondió las joyas en la arena. Luego, a campo traviesa, fué hasta Arriandas, donde tomó el tranvía, y regresó a Cangas a las nueve de la noche.

De no haberse apeado a la ida en el Resbalón no hubiera infundido sospechas, pues en Covadonga procuró que nadie advirtiera su presencia y entró y salió de la basílica sin ser visto.

El hecho de no saber justificar por qué, habiendo manifestado que iba Arriandas, se apeó en el trayecto y dejó el camino, fué lo que indujo a la Policía al convencimiento de que era el autor del robo.

Las erosiones de las manos y las piernas se las produjo al caerse por un despeñadero en la precipitación de la huida.

Se ha confirmado que Wollmann tenía preparada su marcha a San Sebastián en automóvil, y que había invitado a acompañarle al dueño de la fonda donde se hospedaba, al que debía más de 2.000 pesetas, y que le había concedido tal crédito porque, ya en otra ocasión, cuando la cuenta ascendía a una importante suma, se presentó un amigo del alemán, que abonó cuanto adeudaba, saliendo fiador de los gastos que pudiera hacer en lo sucesivo.

La corona de la Virgen está bastante deteriorada, faltándole varias piedras. Se calcula en 30.000 pesetas lo que costará la reparación.

El próximo domingo se celebrará en la Colegiata de Covadonga una misa en la que oficiará el obispo y en la que se administrará la comunión general en desagravio del sacrilegio despojo.

Para celebrar la reintegración de las valiosas joyas, la Liga de Defensa Eclesiástica ha acordado abrir una suscripción para remediar la situación angustiosa del clero alemán, habiéndose recaudado ya una importante suma.

La o. i. n. no escatima su aplauso para la gestión del comisario de Policía Sr. De Miguel y de los agentes a sus órdenes.

Mañana habrá en todos los templos de esta capital actos religiosos por haber sido recuperadas las coronas.

Se ha decretado la libertad de los dos individuos detenidos en Llanes.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

## DESDE CHILE A PASAJES

# Una travesía que dura 117 días sorteando grandes temporales

## La fragata «Vinga» fondeada en Pasajes

Desde hace varios días se halla fondeado en Pasajes un precioso velero, acerca de cuyo viaje hasta llegar a las costas guipuzcoanas habían circulado los más fantásticos rumores. Para comprobarlos o desvanecerlos charlamos ayer con el capitán, ayudados por la amabilidad de D. Eugenio Cámara.

Se trata de una bella fragata sueca: la «Vinga», de 3.250 toneladas de registro bruto. Es una embarcación preciosa, propiedad de la Compañía Transatlántica Sueca y lleva navegando treinta y cinco años; es un barco fuerte y admirablemente bien conservado. En el viaje anterior al que ahora acaba de realizar sirvió de bar o escuela para los oficiales de la Compañía. Tiene servicio de radiotelegrafía y se halla dotada de todas las comodidades imaginables.

Su tripulación se compone de veintiséis hombres al mando del capitán D. C. A. Aspgrén quien tiene cuarenta y tres años de edad y lleva navegando veintiocho.

El capitán Aspgrén ha mandado cinco veleros del tipo del «Vinga» y varios vapores de diferentes Compañías, sin que en toda su vida marinera haya tenido más que dos contratiempos graves: el sufrido en el Mar del Norte durante la guerra europea, en que un submarino alemán le hundió el barco de vela que mandaba, salvándose con a tripulación a nado, y el sufrido en este viaje de Chile a Pasajes, que nos detalla seguidamente.

El capitán Aspgrén había tocado ya en los puertos del Sur de España, pero jamás había llegado a éstos del Norte. Le encanta el país y las costumbres, principalmente las de sidreiros. Se ha comprado una boina que nos muestra diciendo: —El gorro vasco... Gran cómodo para la mar...

A través de la amable traducción del señor Cámara, nos refiere el capitán que la fragata, matriculada en Gotemburgo (Suecia), salió de Iquique (Chile) en la mañana del día 1.º de Agosto llevando a bordo 3.250 toneladas de nitrato de sosa.

El 28 de Agosto, hallándose a 700 millas del Cabo de Hornos (Sudamérica) fué sorprendido por un viento temporal. Apelaron a todos los medios imaginables para sortearlos; pero el peligro era enorme ante las olas gigantes que envolvían el barco.

Unas horas después, la situación se hizo de esperada, pues el temporal había ocasionado la rotura de la rueda del timón y el mastelero del palo mayor.

Ordenó el capitán que se detuviera el barco; y con los elementos que se reunían a bordo intentaron reparar la avería. Permanecieron parados unas veintiséis horas, en cuyo tiempo el oleaje impedía asomarse a cubierta. Afortunadamente consiguieron reparar la avería de la rueda del timón, y continuaron la navegación, siempre con mar peligrosa. La avería del mastelero del palo mayor fué reparada durante la travesía. Arriaron para ello las velas del mastelero; y luego, subiendo al palo por medio de planchas de hierro que ellos mismos fabricaron a bordo, consiguieron sujetarlo. Claro es que desde entonces, aunque pudieron utilizar dicho velamen, tenían que adoptar grandes precauciones, pues no reunía las mismas condiciones de seguridad que antes de la rotura.

También tuvieron que arriar a cubierta dos vergas de las más altas para efectuar la reparación. El capitán se mostraba satisfechísimo de la tripulación que realizó estos peligrosos trabajos con una serenidad admirable.

Las olas habían barrido de cubierta un tanque capaz de 1.800 litros de agua, a pesar de hallarse manifiestamente sujeto por planchas de hierro, en previsión de accidentes de esta naturaleza. Para dar idea de cómo pudo ser fuerte la ola que lo arrancó, basta decir que al andarlo sobre la barandilla de cubierta no tocó lo más mínimo en ésta.

Un bote fué destruido y varios salvavidas arrebatados a pesar de sus ligaduras. Fué rota también la nevera, donde entre hielo llevaban provisiones de boca, y una casilla en la que guardaban varios cerdos; por cierto, y según nos manifiesta el capitán, ya muy crecidos y que ahora hubieran sido sacrificados para celebrar las Navidades.

—¡Oh! El mar da mucho apetito...—intercala sonriendo, mientras da infinitas vueltas al «gorro vasco» que no se acierta a colocarse cómodamente.

Añade que en el mencionado temporal corrido a la altura del Cabo de Hornos perjieron un compás de bitácora, varios barrigones y los encerrados de los botes y tuvieron una hendidura considerable en la caseta de los tripulantes. Afortunadamente pudieron librarse del temporal y seguir su ruta, en la que aún les esperaban nuevas sorpresas.

Nada más doblar el Cabo de Hornos, siendo ya de noche se encontraron casi de repente con varios bancos de hielo que tenían una altura de 45 metros sobre el agua y cuya profundidad sería de más de 250 metros. Estos bancos son fácilmente arrastrados por las corrientes, constituyendo un serio peligro. Sortearon el bloque cambiando de dirección, pero esto tuvieron que hacerlo con grandes precauciones, pues los citados bancos suelen presentarse en grandes grupos y existía la posibilidad de que aparecieran otros cuyo choque sería de fatales consecuencias.

El día 1.º de Noviembre, pasadas ya las islas Azores, a 450 millas de altura de éstas, les sorprendió otro fuerte temporal, que, sin embargo, no llegó a revestir el peligro que el anterior. Sufrieron en él la rotura de una vela nueva, que fué hecha pedazos totalmente por el temporal. Después continuaron el viaje, teniendo casi siempre el viento de proa.

Llegó a Bayol (Azores) el día 10 de [Nobre, y a Pasajes el 25. El recorrido total efectuado es de 13.400 millas en las cuales ha invertido ciento dieciséis días.

La fragata, merced a sus 24 velas, hace una velocidad fácil de trece a catorce millas por hora, pero en esta travesía, a causa de las in-

cidencias relatadas, la velocidad media desarrollada ha sido menor de cinco millas a la hora.

—¿Tuvieron bastantes provisiones para el viaje?

—Sí. A pesar de que el mar nos arrebató la nevera y los cerdos, llevábamos cantidades tan abundantes que hubiéramos podido retrasar tres meses más el tocar tierra. Estamos en Pasajes hace varios días y todavía no hemos tenido que comprar patatas...

Esto de no tener que comprar patatas le parece al capitán suceso una heroicidad incomparable.

Al menos, en su rostro imperturbable notamos una mueca de mayor alegría al decir que no ha comprado el citado tubérculo que al referirnos cómo se libró de un fuerte temporal o de los torpedeamientos de un submarino ruso... XSIBIRISCO

# Multas a los buques pesqueros extranjeros

Lisboa.—El ministro de Marina portuguesa va a dictar nuevas disposiciones, que tienden a intensificar la fiscalización de la pesca y evitar la incursión en aguas portuguesas de barcos de pesca extranjeros, principalmente españoles y franceses. Se aumentará considerablemente la multa que deberán pagar los barcos apresados en aguas territoriales, y que para los españoles podrán ascender hasta 10.000 pesetas.

La cañonera «Bengo», que estaba destinada para llevar una comisión a la provincia de Angola ha suspendido su viaje y quedará por ahora, empleada en el servicio de fiscalización de la pesca en las costas del Algarbe.

# TEATRO REAL

## Los abonos

El abono continúa animadísimo, tanto, que apenas quedan ocho o diez abonados por renovar los suyos, y existen ya en el despacho del Real demandas, en número considerable, para los abonos de nueva creación. A la relación que publicamos ayer de señores abonados se ha de añadir la siguiente:

Don Pablo Fábrega, D. Ramón Neira, señor marqués de Santillana, D. Antonio Bravo, señora de Saizar; D. Emilio Rey, don Benjamín Pérez, D. Juan Murcia, D. Víctor Ochoa, doña Rosario Basabe, D. José Doval, Sr. Fernández Aguilera, señores de Cejuela, Antigua Sociedad de Palcos, señora de Montesinos, D. Juan Lizarrain, señora viuda de Arana, señor marqués de Larico, viuda de Gaxo, señora de Gálvez, señora marquesa de Núñez, señora viuda de Calleja.

Señor marqués de Santa María de Silveira, señora viuda de Berro, señora Bernáldo Romero de Tejada, Sociedad La Caza, general Arteta, D. Jesús Barba, D. Ramón Alonso, D. Joaquín Castellarnau, D. Gregoria Olea, señorita María Varela, señora de Núñez de Prado, señor duque de Medinaceli.

Señora de Martinho, D. Gonzalo Seldevilla, D. Ramón Ferrer, D. Virgilio García Gallego, don Enrique Sánchez, Sr. Carbo, señorita de Arcocha, señorita de la Calle, don Angel Uilletes, doña María Sánchez, señoritas de Alférez, D. Alfredo Menéndez, señor Martínez Pardo, D. Enrique Díaz Valero, doña Trinidad G. Ruiz, D. José González Esteban, señora condesa de Medina y Torres.

Don Antero González, D. Joaquín Lamarca, D. José Santos, D. Evaristo Alvarez, don Baldomero de los Santos, Sr. Rodríguez de Valle, doña María Martínez Bandujón, doña Concha Osuna, D. Emilio Navarro, viuda de González, D. Emilio Vallejo, doña Dolores Navarro, señor conde de Albó, señor marqués de Ibarra, D. Marcelino Delgado, señor duque de Torralba.

Don Pergeto Pardo, D. José de Lalastra y José Labra, D. Angel Cano, doctor Ferrero, D. Manuel Prádena.

D. José Guillén, señora marquesa viuda de Villalba, señor marqués de Amboage, señora de Bianchi, D. Gerardo Blanco, D. Joaquín Alcalde, Sres. de Tascón, señor marqués de Borghetto) D. José Suárez, señor duque de Fernán Núñez, D. Adolfo Sevilla, D. Rafael Altamira.

Don Enrique Coias, D. José Puebla, señora duquesa de Valencia, D. Víctor Muñoz, don Jesús Martínez y D. Alfonso Moreno.

# El yacimiento de hierro mayor y más rico del mundo

La Academia de Ciencias de París acaba de ser informada por uno de sus miembros, M. Gentil, que un sabio ruso, llamado Lazareff, ha descubierto el mayor yacimiento de hierro del mundo.

Preocupado Lazareff por las anomalías magnéticas que observaba en la región de Tula, en dos bandas de unos 200 kilómetros de longitud y distantes la una de la otra 50 kilómetros, sospechó que no podían obedecer más que a la existencia de yacimientos de hierro a una profundidad indeterminada, y a consecuencia de tal supuesto, una Comisión técnica comenzó a practicar taladros.

Los esfuerzos de los secuaces del sabio ruso se han visto coronados por el éxito. A 150 metros de profundidad se han encontrado capas de un cuarzo magnético con un 40 por 100 de hierro en la superficie y con un porcentaje creciente en relación con la profundidad.

Según los primeros cálculos de Lazareff, el yacimiento representa una masa aproximadamente 16 veces superior a la masa total de hierro en el mundo. Extendiéndose sobre los 200 kilómetros, con profundidades de dos a 40 kilómetros, es incomparablemente más importante que el de Curtuna (Suecia), que es el mayor que se conoce hoy en día, ya que no mide más que 10 kilómetros de largo por 500 metros de profundidad.

# ¿Será la fiera corrupta?

Quito 12.—El gobernador de Santa Hilari comunica lo siguiente:

«Un grupo de indios que cazaba en esta región, se ha visto sorprendido por un gigantesco animal que surgió de la floresta y que, según ellos, es el mayor de los animales conocidos. Su cuerpo se parece al de un elefante, sin trompa ni colmillos, pero con dos cuernos enormes. Los indios huyeron aterrados.»

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

**Zona oriental.**—Ayer quedó establecido y guarnecido el bloque núm. 1 de la carretera de Drius a Batel, entre esta posición y la de Gau.

**Zona occidental.**—Hoy se ha bombardeado nuevamente zauia de Arab y Aduar Menzora de Beni-Hamed.

El Breguet núm. 94 tuvo que volverse de Yebel Tiberen, rompiéndose aparato en Dar-a-Koba.

### Adhesión a un homenaje

Mejilla 12.—El alto comisario ha telegrafiado al comandante general adhiriéndose al homenaje tributado por el Ateneo a sus socios, gloriosamente fallecidos en campaña. Arenas García Martínez y Aguilar Mena.

En el Hospital Docker ha sido curado el soldado del batallón de Zaragoza Vicente Pala, herido gravemente en el pecho en la riña que sostuvo con otro soldado.

Al caer del tren el funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif, Cecilio Benauco, tuvo la desgracia de herirse gravemente.

En el Hospital de Tafersit fué curado el legionario Nicolás Sánchez, herido con ocasión de estallarle una bomba de mano que manejaba.

### Visita a las avanzadas

El comandante general, acompañado del coronel de Estado Mayor Sánchez Ocaña y de sus ayudantes, marchó a Tafersit y Tizzi-Azza con objeto de inspeccionar las posiciones avanzadas de aquel sector y felicitar a la guarnición de Tizzi-Alma por la voladura de la mina rebelde.

### De Málaga a Mejilla en ocho horas

Como consecuencia de las reformas introducidas en los vapores correos «Sister», «Lázaro» y «Pucholo», éstos en lo sucesivo tardarán ocho horas en hacer su travesía de Málaga a Mejilla.

### Herido

Cuando esta mañana se encontraban trabajando en el parapeto de la posición Vivac de Tifaraun el soldado del regimiento de Asia Rafael Mateo Daero, le alcanzó una piedra arrojada por los rebeldes, causándole una herida en la cabeza.

### La fiesta de aviación

Tetuán 12.—La fiesta de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de Aviación, ha sido celebrada por las fuerzas aéreas aquí residentes con una misa de campaña, a la que asistieron el alto comisario y las autoridades.

Por la tarde se celebraron diversos festejos siendo repartidos premios a las tropas.

### Turistas

Tetuán 12.—Una Comisión de turistas procedentes de Alcazarquivir ha visitado la ciudad, recorriendo con detenimiento los barrios moro y hebreo. Después visitaron al alto comisario para cumplimentarle.

## En la Unión Ibero Americana

Ayer tarde dió D. Alvaro María de las Casas una interesante conferencia acerca del romanticismo en la poesía portuguesa.

Comenzó el conferenciante elogiando la labor que realiza la Unión Ibero-Americana estrechando los lazos culturales que nos unen con la nación vecina.

Habla luego de lo que es el romanticismo en literatura, determinando la época en que se señala en las letras portuguesas como repercusión del movimiento romántico iniciado en Alemania en los comienzos del siglo XIX.

Va estudiando el desarrollo del romanticismo literario portugués, deteniéndose a estudiar el poema «Doña Blanca» y la historia de los escritores románticos portugueses, especialmente de Almeida Garré, Herculano de Carvalho y Castillo, a los que llama los tres jefes del romanticismo lusitano.

Señala luego la muerte del romanticismo en su lucha con la escuela de Coimbra, y de su resurgimiento en Antonio Nobre, el año 71, culminando en el gran Guerra Junqueiro.

Después de expresar en un elocuente párrafo su creencia de que el romanticismo no morirá en la tierra portuguesa, termina haciendo constar que la Escuela de Estudios do Minho ha nombrado socio de mérito al marqués de Figueroa, al que hace entrega del título.

El orador fué muy aplaudido. El marqués de Figueroa, agradece el honor que se le hace, que más que a él—dice—es a la Unión Ibero-Americana.

## Vacantes en el generalato

Con motivo del próximo paso del general Muñoz Cobos a la Sección de Reserva por cumplir la edad reglamentaria, dicen los periódicos que en la combinación militar que se hará con este motivo, entrará, tal vez, la Capitán general de Canarias.

No como probable sino como seguro puede darse esto, porque el general Bordón y Castañeda, que desempeña aquel cargo, cumple también la edad forzosa para el pase a la reserva el día 22 de Febrero.

### DE PORTUGAL

## Fracaso de la intenciona revolucionaria

Lisboa, 12.—El movimiento revolucionario radical, de carácter anti, olítico, iniciado anoche por la Marina y por algunos elementos civiles, ha fracasado por completo. Las fuerzas del Gobierno han hecho abortar este intento, y esta madrugada ha sido apisionado el comandante del destructor «Douro», señor Carvalho, juntamente con los marineros.

Dicho de troys es el que inició los disparos, dando la orden para la sublevación; pero los demás elementos comprometidos no la

secundaron. Sólo se registraron pequeños incidentes sin importancia y estallaron algunas bombas, sin causar daños.

Se elogia la actitud del presidente de la República, quien, acompañado por un ayudante, recorrió los cuarteles de la Marina y del Carmen, comprobando la disciplina del Ejército.

También se dedican muchos elogios a la actitud del Gobierno del Sr. Ginestal Machado, que no perió un solo instante la serenidad y logró sofocar la intenciona sin derramamiento de sangre.

El Gobierno se reunió en el cuartel de Campolide, desde donde dominaba el río Tajo, y desde allí organizó la defensa, empezando por iluminar el río con reflectores. Más tarde envió un ultimátum a los comprometidos, acejándolos éstos a las cinco de la madrugada.

La Junta revolucionaria que dirigía el fracasado golpe de Estado se ha entregado a las tropas gubernamentales, las cuales han vuelto ya a sus cuarteles.

Restablecido el orden, la ciudad ha recobrado su aspecto normal.

## FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Comunican de Almería que ayer mañana falleció en aquella población el general de brigada D. Ricardo Roda, siendo su muerte muy sentida.

## En honor del teniente coronel Primo de Rivera

El Diario Oficial dispone que: Accediendo a lo solicitado por el general jefe de la Sección de Caballería del ministerio, para perpetuar la memoria del teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, muerto gloriosamente después de haber dado repetido ejemplo de heroísmo, que en lo sucesivo el Anuario Militar honre sus páginas con el nombre del héroe, insertándolo a la cabeza del regimiento de Cazadores de Alcántara, 14.º de Caballería, y en el primer lugar del escalafón de tenientes coroneles, inscribiendo junto al nombre esta leyenda: «Muerto heroicamente en Monte Arruit el 5 de Agosto de 1921», y que pase perpetuamente revista de comisario en el regimiento y, al ser llamado conteste en su nombre el coronel, con las palabras de la leyenda, que según esta disposición figurará en el Anuario.

## Movimiento revolucionario en Méjico

Méjico 12.—Los rebeldes siguen denominando en Veracruz. Un ejército de 30.000 hombres ha salido al encuentro de los revolucionarios. La población ha aclamado a las tropas federadas.

En esta capital han sido detenidos numerosos individuos, a quienes se cree e inteligencia con los cabecillas rebeldes para provocar conflictos de índole social en la ciudad.

No se ha registrado deserción ninguna en la Marina federal, a la cual se ha confiado una misión importantísima en el plan de ataque contra los territorios ocupados por los rebeldes.

El general Obregón ha recibido adhesiones incondicionales de la casi totalidad de los Gobiernos de los Estados mejicanos.

Los telegramas han sido sometidos a una estricta censura gubernativa.

Según una nota facilitada por el Gobierno, las tropas regulares continúan su avance, habiendo tenido hasta hoy sólo pequeños encuentros sin importancia.

Las fuerzas gubernativas confían en que dominarán el movimiento en dos o tres meses.

Dicen de Veracruz que el Cuartel general revolucionario anunció haber recibido por telegrafía sin hilos un mensaje dando cuenta de que la guarnición de Tampico se ha sumado a las fuerzas revolucionarias.

## Un ladrón que devuelve el dinero robado

León 12.—En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del comandante de la Guardia civil del puesto de Astorga, en el que se dice que, hallándose de servicio una pareja de dicho Cuerpo vió un individuo que al advertir la presencia de los guardias huyó dejando abandonada una caja.

Tenía dicha caja las llaves atadas al asa, y a un lado se veía una carta anónima dirigida a un cura, en la que se le rogaba que entregase el dinero a un comerciante de Astorga.

El capitán de la Guardia civil ha recibido un anónimo diciendo que el dinero robado había aparecido pero que el ladrón no se hallará.

Abierta la caja se vió que contenía 32.925 pesetas en billetes y 475 en oro.

## Un monumento al defensor de Igueriben

Málaga 12.—Una Comisión del Arma de Infantería, presidida por el coronel del regimiento de Alava, estuvo en el Ayuntamiento conferenciando con el alcalde acerca del proyecto de monumento al heroico defensor de Igueriben, comandante Benítez.

El alcalde manifestó a los periodistas que la Corporación contribuirá con un importante donativo a engrosar la respetable cantidad recaudada entre el Ejército.

Parece que se proyecta el traslado a Málaga de los restos del heroico militar.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Oigarrillos

## Romeo y Julieta

## Firma del Rey

### Se proroga por seis meses el decreto de los alquileres

El general Primo de Rivera al despachar esta mañana con el Rey sometió a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Estado.—Nombrando comandadores y caballeros de la Real Orden de Isabel la Católica a D. José Aparicio Albiñana y a D. Ricardo Sanz Bernabeu, y caballeros a D. José María Campoamor y Alvarez, a D. Luis Amador Sánchez Fernández y a D. Pedro Orfila Cardona.

Idem gran canciller de la Real y distinguida Orden de Carlos III, al cardenal D. Enrique Reig y Casanova.

Idem caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, a los Sres. D. Dióforo Gutiérrez y de las Cuevas y a D. Joaquín Casyido y Caballero.

Concediendo los grandes Cruces de la Real orden de Isabel la Católica a D. Francisco Yebra y Saiz y a D. Enrique Hauser y Neuburger.

Nombrando caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, a los Sres. D. Emilio Gordillo Aedo y D. Manuel Carlos Gallagher y Cabaval.

Idem comandadores con placa, comandadores y caballeros de la Real orden de Isabel la Católica, a los Sres. José Gálvez Ibarrechea, Virgino Jaccucci y Oscar Barrenechea y Raygada; comandadores a los Sres. Juan De Spuches marqués de Schiós y Emile Clerger, y caballeros a los Sres. Arturo V. Bagigalupi, Clemente Bilma, Aimé Oscar Jean Stevens, Charles de Ghellinck d'Elseghen Vaernwyck, Bienvenido Franci y Pierre Maraval.

Gobernación.—Declarando jubilado por imposibilidad física al jefe de Administración de 2.ª clase del Cuerpo de Correos D. Gustavo Rodeyro Mañach, concediéndole al propio tiempo los honores de jefe superior de Administración civil.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco, a doña María de Cubas Erice, marquesa viuda de Aldama.

Idem id. a doña Dolores de Ulzurrun y Alonso, marquesa de Aldama.

Idem honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al jefe de Sección de tercera del Cuerpo de Telégrafos D. Pedro Navajas y Antón.

Idem id. a Vicente Fernández Barzol.

Idem id. a D. Ramón Sánchez y Domínguez. Gracia y Justicia.—Concediendo la libertad provisional a los reclusos Julio Casal Fernández y Antonio Gil Rey.

Fomento.—Concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, a don Joaquín María Cagide y Blanco, jefe de Negociado de segunda clase, jubilado.

Hacienda.—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al tiempo de ser jubilado, a D. Ramón Cros y Torrontegui, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública en la Dirección general de Propiedades e Impuestos.

Declarando jubilado a D. Federico Barroso y Calzadilla, delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca.

Instrucción pública.—Nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno, a D. Manuel Benedito y Vivas.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Patronato Nacional de Ciegos a don Adolfo Alvarez Buhilla.

Resolviendo la competencia suscitada entre el Gobernador Civil de Vizcaya y el Tribunal Industrial de la misma provincia.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, contra el Gobernador Civil de Logroño.

Id. id. id. Resolviendo el recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, contra el Gobernador Civil de Logroño.

Declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Pamplona, contra el Alcalde de Sarteguda.

Id. de que ha lugar el recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Valencia, contra el Alcalde de Quera.

Decidiendo a favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada por el Gobernador Civil de Zaragoza al Juez de primera instancia de Sos.

Id. de la competencia entre el Gobernador Civil de Vizcaya y el Tribunal Industrial de la misma a favor de éste último.

Idem id. de la competencia entre id. id. id. Resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Palencia y el juez de Instrucción de Saldaña.

Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador de Orense y el juez de Instrucción de Carballino.

Decidiendo la competencia entre el gobernador civil de Almería y el juez municipal de Nijar, a favor de la autoridad judicial.

Prorrogando desde 1.º de Enero de 1924 al 30 de Junio de 1924, el de 21 de Junio de 1920, sobre contratos de arrendamientos de fincas urbanas.

## Choque de trenes en Málaga

Málaga 12.—A las siete de la mañana chocaron dentro del túnel La Canasta, situado en el macizo de Los Gaitanes, dos trenes de mercancías, uno especial, procedente de Málaga, formado por 17 vagones, y el otro el habitual de Córdoba, compuesto de 40 unidades.

El convoy de Córdoba llevaba un furgón con cajas de gasolina, que estallaron al sobrevenir el choque.

Las llamas envolvieron a casi todo el material de ambos trenes y salían por las bocas del túnel.

El espectáculo era aterrador. Desde las estaciones próximas de Góvantes y El Chorro avisaron a Málaga, donde inmediatamente se organizó un tren de socorro con médicos, botiquín y obreros.

Se sabe que están heridos el jefe del tren, Miguel Téllez, y el guardafreno Miguel Quero, ambos pertenecientes al tren especial.

La comunicación ha quedado interrumpida y se han suspendido las facturaciones. Se ignora cuándo se podrán organizar los transbordos de viajeros, dada la aspereza del sitio donde ocurrió la catástrofe.

El tren correo de las nueve, que había salido cuando se supo la noticia, se encuentra detenido en la estación de Alora.

El expreso de Madrid también está detenido en Bobadilla.

## Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez de la mañana a dos de la tarde y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 18.—Montepío Militar, letras N a R. Montepío Civil, letras G a M. Marina, sargentos, plana mayor de tropa, cabos.

Día 19.—Montepío Militar, letras S a Z. Montepío Civil, letras N a Z. Soldados.

Día 20.—Montepío Militar, letras A a F. Jubilados.

Día 21.—Montepío Militar, letras G a K. Montepío Civil, letras A y B. Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 22.—Montepío Militar, letras L y M. Montepío Civil, letras C a F. Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Día 23.—Cruces, de diez a doce de la mañana.

Días 24 y 26.—Altas, extranjeru, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 2 de enero de 1924.—Retenciones.

Nota.—Las fes de vida y estado serán valaderas de fecha 13 del corriente y posteriores.

Observaciones.—No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador los nominillas o pepetas de cobro.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

### HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y una a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes: Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

## Teatro de la Princesa

El próximo martes día 18, a las diez en punto de la noche, se presentará a nuestro público la compañía dramática italiana Teatro Argentina, de Roma, y que dirige Dario Niccodemi.—La obra elegida para esta primera función es la comedia en tres actos de Guglielmo Zorzi, titulada «La vena de oro» que por su importancia literaria y teatral constituye una muestra excelente de la actual dramática italiana.

Dario Niccodemi antes de comenzar la comedia pronunciará algunas palabras para dar a conocer al público lo que significan las representaciones que ha de dar su compañía.

Desde hoy se despachan localidades en contaduría para esta primera función.

## Noticias

El Casino de Madrid celebrará junta general el sábado, 15 del actual, a las seis de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes: Solicitud de ampliación de crédito para el artículo 2.º, «Obras de conservación del edificio, etc.» del capítulo 2.º, «Edificio y mobiliario», y autorización para hacer algunas transferencias dentro del vigente presupuesto.

Modificación del párrafo primero del artículo 9.º de los estatutos, en el sentido de reducir la cuota de entrada a la cantidad de 2.000 pesetas.

Propuesta para la adquisición de la casa número 14 de la calle de la Aduana, lindante con el Casino.

Elección de tres directores, contador y depositario; cargos que resultarán vacantes en 31 del actual.

En el hotel Ritz se celebró anoche el banquete homenaje de la clase médica al doctor Palanca por su reciente nombramiento de inspector general de Sanidad.

Asistieron muchos amigos y admiradores del festejado, e hicieron uso de la palabra, entre otros, los doctores Decret, Nogueras y varios representantes de los sectores sanitarios, ensalzando la prestigiosa figura científica del doctor Palanca, el cual contestó agradeciendo a todos el homenaje que le tributaban y prometiendo trabajar con entusiasmo por el perfeccionamiento de los servicios sanitarios hasta conseguir que éstos se coloquen a la altura de los países más adelantados.

## LA DOLSA

VALORES PUBLICOS Día 13

4 por 100 perpetuo interior. Serie F de 50.000 ptas. nominales.. 70 95

E de 25.000 » » » » 71 05

D de 12.500 » » » » 71 35

C de 5.000 » » » » 71 35

B de 2.500 » » » » 71 35

A de 1.000 » » » » 71 35

G y H de 100 y 200 nominales 71 00

En diferentes series..... » »

Fin corriente..... » »

Fin próximo..... » »

4 por 100 exterior estampillado. Serie F de 24.000 ptas. nominales.. 85 60

E de 12.000 » » » » 85 60

D de 6.000 » » » » 86 25

C de 4.000 » » » » 86 25

B de 2.000 » » » » 86 25

A de 1.000 » » » » 86 50

G y H de 100 y 200 nominales 86 50

En diferentes series..... » »

5 por 100 amortizable. Serie E de 25.000 ptas. nominales.. » »

D de 12.500 » » » » 94 90

C de 5.000 » » » » 94 00

B de 2.500 » » » » 94 00

A de 500 » » » » 94 00

En diferentes series..... » »

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917. Serie F de 50.000 ptas. nominales.. » »

E de 25.000 » » » » 94 00

D de 12.500 » » » » 94 00

C de 5.000 » » » » 94 00

B de 2.500 » » » » 94 00

A de 500 » » » » 94 00

En diferentes series..... » »

Obligaciones del Tesoro. Serie A..... 102 10

B..... 102 10

Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones de 1868..... 84 50

Expropiaciones interior al 5 por 100 Cédulas de Ensañche..... » »

Villa Madrid 1906 (Deudas y otras) Empréstito de 1914..... » »

Empréstito de 1918..... » »

Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias al 4 por 100. Idem id. al 5 por 100..... 88 50

Cédulas hipotecarias al 6 por 100. Empréstito de Marruecos..... 98 60

Acciones. Valores industriales

Acciones del Banco de España..... 576 00

Idem de la Compañía A. de Tabacos 238 00

Idem del Banco Hipotecario..... 261 00

Idem del Hispanoamericano..... 154 00

Idem del Español de Crédito..... 154 00

Unión y El Fenix..... 48 50

Duro Felguera..... 99 50

Bonos Naval (Obligaciones)..... 84 25

Azucareras preferentes..... 32 00

Idem ordinarias..... » »

Ferrocarrils. M. a Z. Alicante (acciones)..... 312 00

Nortes (acciones)..... » »

Andaluzes..... » »

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

### IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

## CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

### COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA HIBARRESA  
ESCOPETAS FINAS DE CAZA Y TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
IQUIZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y Cia.**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

### VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

### VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

### SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaéassière, SAINT-ÉTIENNE  
á La Blouse-Borne, pres d'ANZIN  
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

- GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
- Compresores de aire fijos y móviles
- MÁQUINAS DE VAPOR
- TURBINAS HIDRAULICAS--Type Vevey-Chaléassière
- INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
- Molienda-Hornos (para Cemento y para Yeso)
- TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MÁQUINAS HERRAMIENTAS

## ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

### VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL: fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo:

MIGUEL AL PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIKEDD	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 6.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

## ACADEMIA SERRATE

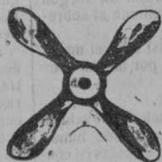
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuypos Jurídicos, Notarios, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

### The International Paint & Compositions Co., Ltd



(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más anticorrosiva que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesocientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los cascos y cocinas pinturas preparadas "Lagolla".

Case principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14